

MESAS CONCURSALES: ESPECIAL LIQUIDACIONES

28 Y 30 DE MAYO DE 2013

Presentación

Cada año, la Sección Concursal del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, en colaboración con el Colegio de Economistas y Titulados Mercantiles, celebra unos encuentros con los Órganos Jurisdiccionales Mercantiles de la provincia bajo la denominación MESAS CONCURSALES, actividad que pretenden ser un foro de puesta en común de los problemas y diversos criterios de solución que presenta el día a día concursal, combinando la formación con el de intercambio de ideas e inquietudes entre los diversos partícipes de la materia concursal. Este año 2013 se centrarán en los diversos medios de realización del activo de las concursadas, materia de especial incidencia en la fase de liquidación, materia nuclear e imprescindible para la correcta terminación de los procesos concursales.

El formato se aleja del tradicional, y cada ponente expondrá una breve disertación sobre un tema concreto para, acto seguido tratar en coloquio las preguntas que, previamente, serán trasladadas por escrito a la organización. El objetivo de las Mesas es que todos lo prácticos en la materia conozcan en detalle los diversos medios de liquidación de activos que ofrece la Ley Concursal, como se ejecutan dichos medios, y los criterios que puedan suponer las preferencias de unos sobre otros; se entregara documentación relativa al curso

En este contexto, se han concertado 2 jornadas, una contará con la presencia de los 4 jueces de lo mercantil con los que actualmente cuenta el partido judicial murciano, y la otra contará con la presencia de las 3 Secretarías Judiciales y del Secretario Judicial de la Unidad de Subastas.

Matrícula e inscripción

- Colegiados menos de 5 años y/o miembros de la Sección de Derecho Concursal: 90,00 €
- Colegiados más de 5 años 100,00 €
- Otros participantes: 120,00 €

Inscripción: hasta el 21 de mayo de 2013.

Forma de pago:

Las plazas están limitadas al aforo del Salón, por lo que se formalizarán por orden de recepción en la Biblioteca del correspondiente justificante de pago (CAJAMURCIA BMN: **0487-0118-97-2000517082**, debiendo remitirlo a la dirección de correo cursos@icamur.org o a través del fax 968.900.101.

NOTA: La asistencia estará abierta a colegiados e interesados, por riguroso orden de inscripción y hasta completar aforo del local. Se deben remitir las preguntas o cuestiones a tratar con los ponentes en los coloquios vía e-mail al Secretario de la Sección Concursal y COORDINADOR del curso D.JOSÉ VICENTE ECHEVERRÍA, a la dirección echeverria-abogados@icamur.org; **antes del próximo 21 de mayo** para que puedan sean tratadas en el encuentro.

Homologado por REFor – CGCCE



Coordinador del Curso: D. José Vicente Echeverría Jiménez. Abogado ICAMUR



Programa y Ponentes

Martes, 28 de mayo de 2013

16:30 horas:

LA REALIZACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTOS A CRÉDITOS CON PRIVILEGIO ESPECIAL (el art. 155.4 LC). **PONENTE:** Ilma. Sra. Dña. María Dolores de las Heras García. Magistrada-Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia.

16:50 horas:

LA ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN DE DERECHOS EX. ART. 43.2º DE LA LEY CONCURSAL. **PONENTE:** Ilma. Sra. Dña. Beatriz Ballesteros Palazón. Magistrada-Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia.

17:10 horas: Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas

De 18:00 a 18:20 horas descanso café.

De 18:20 horas

LA SUBASTA JUDICIAL SIN LOS REQUISITOS SUPLETORIOS DE LA LEC COMO FÓRMULA DE REALIZACIÓN DE BIENES. PRÁCTICA DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES. **PONENTE:** Ilmo. Sr. D. Francisco Cano Marco. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil.

18:40 horas

LA EXTINCIÓN DE CARGAS EN LA LIQUIDACIÓN DE ACTIVOS CONCURSALES. **PONENTE:** Ilmo. Sr. D. Juan José Hurtado Yelo. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil.

19:00 horas: Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas

Jueves, 30 de mayo de 2013

16:30 h.

LOS MECANISMOS TELEMÁTICOS DE SUBASTA JUDICIAL; ESPECIAL REFERENCIA A LOS BIENES DE LOS PROCESOS CONCURSALES Y MECANISMOS PREVISTOS PARA ELLOS. **PONENTE:** Ilmo. Sr. D. Juan Luis Bañón González. Secretario Judicial de la Sección 2ª del SCPE.

17:15 horas: Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas

De 18:00 a 18:30 horas descanso café.

De 18:30 horas

LA SUBASTA JUDICIAL CONCURSAL; REQUISITOS DOCUMENTALES. **PONENTE:** Ilma. Sra. Dña. Ana María Lacalle Espallardo. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil 1º de Murcia.

De 18:40 horas

LA VENTA DIRECTA; VENTAJAS E INCONVENIENTES; REQUISITOS PARA SU CORRECTA FORMALIZACIÓN. **PONENTE:** Ilmo. Sr. D. Pedro A. Ruiz-Erans. Secretaria Judicial del Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Murcia.

